

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10 »
PROVINCIAS
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14 »
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
y
Administración
MAYOR PRAL, 70
TELÉFONO NÚM. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL SEÑOR DON PABLO CUADRADO PORRIS
viudo de doña Adalberto González Medina
FALLECIÓ EN VILLAHERREROS
EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1917
A LOS 60 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Sus desconsolados hijos doña Andrea, Inés, Santiago (Presbítero), Olegaria, Dionisia, Mariano, María Rosario y Pablo; hijos políticos don José Valles Campo, José María González Montero, Gabriel Mínguez Romero y Julio Nevarés Alcalde; nietos; hermano don Cándido; hermano político don Andrés González Medina (Párroco de Villadiezma); primos, sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

proyecto de autorizaciones que el señor Alba presentará a las Cortes.
De la forma en que se desenvuelva este asunto depende la actitud que adopten las minorías.

Madrid 8—II—1917.

La unión de labradores

Carta abierta a mi querido amigo don Evilasio Yagüez, Presidente de la Cámara Agrícola Provincial

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído la cariñosa carta con que me honra usted en las columnas de este ilustrado diario, y siento en el alma que se haya sentido molestado por alguna de las frases de mi artículo del 25 del pasado, que jamás debí darme usted por aludido, porque no podía confundir a usted así como a los señores Ortega (don Avellino) y Guerra Castellanos, constantes defensores de los intereses agrícolas, con los políticos profesionales que sólo aspiran al mangoneo o a darse postín con la investidura de diputado... pero demos de lado este enojoso asunto, y vamos a lo que a los agricultores interesa.

Para demostrarle, amigo señor Yagüez, que no predico con el ejemplo, pongo en su conocimiento que con esta misma fecha queda constituida, en esta localidad, la «Asociación de Agricultores», haciendo, por lo tanto, el número uno, como me indica en su carta fecha 5 de los corrientes.

Ya que en su citada me promete cooperar conmigo para que se lleve a efecto esa «unión» de labradores que es de la única manera que algún día pueda llegar la deseada redención para el honrado cual pacífico agricultor, yo creo que usted debe desempeñar el principal papel para despertar al elemento agrario, que dispone de profundos conocimientos sobre esta materia, usted que representa un alto cargo en la Cámara Agrícola, es el llamado a dar la voz de alarma al país agrario, para que siguiendo mi ejemplo, se forme la Asociación de Agricultores en todos los pueblos de esta provincia y antes que llegue el período electoral, podamos celebrar una reunión en esa capital de los representantes de dichas asociaciones para nombrar personas capaces en las próximas elecciones. Manos a la obra, amigo don Evilasio, que el tiempo se acerca y los minutos son horas. Siempre suyo afcno. y s. s. q. s. m. b. CARLOS DIEZ CALONGE

Villalumbroso-7-II-1917.

El ejemplo del señor Diez debe ser imitado por todos los labradores de la provincia, para de esa manera llegar al ideal de la unión agraria, único medio de que la agricultura pueda ser defendida en todo momento.

Felicitamos sinceramente a nuestro estimado colaborador por el entusiasmo con que secunda nuestra campaña.

DE LOS MADRILES

EL BLOQUEO

Se discute de tal manera por parte de los aliadofilos que aún sin sentir un germanofilia aguda y exacerbada le arrastra a uno la vorágine del gran problema de estos días y sin vacilar se mete de lleno a filosofar con sentido común, ya que no con ciencia jurídica, sobre su «traña» y sus derivaciones.

Esgrimen los aliadofilos un argumento Aquiles que lanzan energicamente al rostro de sus contrarios. Es el siguiente: ¿deceis vosotros, germanofilos, que Inglaterra decretó desde el comienzo de la guerra esto que ahora acaba de acordar Alemania? Si, tenéis razón. Pero mirad: ¿cuántos barcos nos ha destruido, cuántos compatriotas han sido sacrificados a consecuencia de ese bloqueo?... Ninguno... «Ergo»...

Este razonamiento es efectista, aparatoso... y hueco. Como todos los sofismas tiene contornos sugestivos y contenido capcioso. Pero no resiste a un análisis de brevísimos instantes. El problema, en efecto, no estriba en comparar lo que Inglaterra ha hecho con lo que Alemania está haciendo o se dispone a llevar a cabo con nuestra Marina. Es muy otro. Para situar la argumentación en su exacto punto de partida, es preciso comparar la conducta con que España ha acogido los dos bloqueos, el declarado por los aliados y el que acaban de declarar los germanos.

Y de esta comparación resulta que España, o mejor dicho los navieros es-

pañoles aceptaron sin protesta, humildemente, el bloqueo total de Alemania declarado por los aliados, mientras que forcejea y chilla contra el que acaba de acordar Alemania. Lo segundo no nos parece mal, ni mucho menos, pues ponemos, por encima de todo, el propio interés nacional y consideramos justo, y más que justo, preciso, alzar nuestra voz contra aquellos actos de una potencia extranjera que puedan lesionar nuestros derechos.

Pero nos parece franca, rematada y absolutamente mal que se censure lo segundo después de haber prestado el placer o por lo menos la «vista gorda» a lo primero, igualmente dañino, injusto y nocivo.

Aquí está la cuestión. Inglaterra bloqueó a los Imperios Centrales, y nuestros navieros dieron por buena tal medida, sin que contra ella hayan intentado nada. Claro que habiéndose omitido la violación del bloqueo no ha podido existir la represalia del bloqueador. Claro que habiendo acatado religiosamente nuestra marina la determinación británica, no ha podido ser víctima de ningún siniestro por este concepto un barco español. ¡Buena fuera después de tan cortés y humilde vasallaje a la soberanía de los mares que en pago a la señalada pleitesía se nos hubiese regalado un torpedeamiento!

El más lerdo advertirá que si ahora nos resignamos al bloqueo establecido por Alemania con el mismo candor silencioso, Alemania no torpedeará ningún barco español. Pero mientras tanto no están en el mismo plano la conducta de Alemania y la de Inglaterra. Esta no reprimió porque nadie fué capaz de desobedecerla. Alemania reprimirá porque con razón o sin ella—nosotros creemos que con ella, pero este es otro aspecto del problema—se trata de vulnerar sus medidas de bloqueo. Y variando las primisas deben variar las conclusiones...

Por lo demás, se dice que el bloqueo de Alemania es un bloqueo efectivo mientras que el de los aliados no lo es. No estamos conformes con semejante apreciación. Contra la efectividad del bloqueo de los imperios centrales claman esos submarinos mercantes que han mantenido relaciones con los Estados Unidos de Norteamérica. Contra quienes discuten la eficacia del bloqueo de los países aliados claman esos torpedeamientos lamentables, censurables y tristísimos—¡no soñamos con defenderlos!—que revelan elocuentemente, el poderío tectónico y la verdad del cerco marítimo que ha impuesto a aquellos países.

No miramos, pues, si se discute por el fuero o por el hueco. Nos fijamos únicamente en la necesidad de vivir y razonar con lógica en todo momento. La Nación que acató un bloqueo nocivo para nuestros intereses, ¿podrá alzar su voz contra quienes apelan a otro bloqueo completamente igual? Francamente, no. Hacer tal cosa sería profesar en una filia determinada, y esto sería abandonar nuestra santa neutralidad.

C. S.

DE LA GUERRA

Cuidados médicos de los alemanes en Polonia

Berlín.—Del informe de la Administración alemana en Polonia sobre los cuidados médicos en el territorio ocupado, tomamos lo siguiente:

Se ha implantado la obligación de dar cuenta de enfermedades contagiosas y la de exponer los cadáveres, se han creado establecimientos de inspección bacteriológica, se han construido hospitales y se han restablecido otros. También se han establecido edificios aislados para enfermedades contagiosas. Se han sacado médicos de Alemania y de las tropas de ocupación, permitiéndoseles a los médicos polacos rusos prisioneros la vuelta a la patria.

En Varsovia fundó el Gobierno general un laboratorio de desinfección y envió secciones instruidas en la materia con aparatos a todos aquellos sitios donde eran necesarios. Casi todos los pozos y fuentes del territorio ocupado fueron inspeccionados. Otros nuevos fueron abiertos. Todo Gobierno militar constituyó una tropa sanitaria, compuesta de técnicos y obreros, que bajo dirección médica constituyeron en el país establecimientos de limpieza.

Especial atención se ha concedido a la limpieza de las increíblemente sucias casas, calles y plazas, y se vigiló los puestos de venta de comestibles y bebidas.

También se implantó el examen de la carne. Para combatir la viruela, que antes causaba al año en los territorios del Vístula 11.000 víctimas, se impuso la vacuna obligatoria.

En 1916 descendió ya el número de enfermos de Enero a Octubre, de 445 a 17. Las fiebres tíficas han sido combatidas con la construcción de más de cien establecimientos de limpieza.

La situación militar

El conocido escritor militar H. Stegemann escribe en el «Bund», de Berna, lo siguiente:

La contraofensiva alemana cerca de Riga.—Quizás lamente hoy el Alto Mando ruso haberse atraído allí al adversario, con su ataque contra Mitau.

Esta es ciertamente la maldición de tales intentos de rompimiento parcial en la guerra de posiciones, que estos, en el caso de fracasar después de ciertos éxitos de un principio, dejan al atacante en una posición inadecuada para una defensa duradera, que no sólo ofrece blancos a un contraataque, sino que también compromete a todo el sector destacado de la base.

Delante de Riga era esto doblemente peligroso, porque el intento de rompimiento, que al mismo tiempo representaba una dispersión, estaba tácticamente fundado en ciertas condiciones del terreno, que habían de serle al atacante fatales, en el caso de operarse un cambio atmosférico o de quedar detenido.

Cierto que el ejército de Dimitriev consiguió hundir un sector de la división alemana, pero le faltó la fuerza para alcanzar el objetivo de la operación o fortificarse hacia adelante y librarse del contraataque.

Este ha comenzado ya diez días más tarde con gran ímpetu y utilizando con precisión las circunstancias creadas, y al fin ha hecho intervenir hasta a la división concentrada desde Riga.

Esta se vió atraída a los pantanos del Tirul, que atravesó cuando estaban completamente helados, y que hubo de conservar como posición principal bajo un fuego granado alemán de todos los calibres gruesos, después de la pérdida de Kalzeem.

No llama la atención que en el contraataque que se emprendió a continuación hubiera grandes presiones.

Las pérdidas que los alemanes sufrieron en los primeros días de Enero son indudablemente exiguas en comparación con las pérdidas tenidas por los rusos en el curso de la acción de los últimos días, prescindiendo por completo de que la posición rusa de Olai hasta las dunas de la bahía de Riga puede pasar por conmovida, si no logran restablecer la situación.

La cabeza de puente de Riga ha quedado, por consiguiente, más fuertemente cercada por la imprevisora ofensiva de descargo de los rusos, mucho más de lo que a estos les hubiera agradado.

Pero persisten energicamente en volver a organizarse, para hacer imposible la presión hacia el norte.

Cuando se restablecerá el equilibrio de fuerzas, es cosa que queda por dilucidar.

Las excelentes comunicaciones creadas por Ludendorff detrás del frente norte alemán, se han acreditado brillantemente de modo visible.

Bombardeos aéreos

Comunican oficialmente de Alemania:

Una escuadrilla de aviones in-

BULAS CORREO DE MADRID

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Sucesor de Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots. Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR

Se venden
En Beceril de Campos, dos almacenes que miden cada uno 25 metros de largo por 10 de ancho, mas un corral y una casa forma de chalet, todo compone una sola finca, con locales propios para almacenes de vinos, cereales u otras industrias. En esta villa no hay hoy ningún almacén de vinos ni de cereales, es un pueblo de gran consumo y tiene de 2500 a 3.000 almas. Lindan estos edificios con el Canal de Castilla y se hallan próximos a la estación del ferrocarril. Entenderse con Evaristo Mafía, en Beceril y en Palencia en esta Administración.

Patatas de siembra
Clase amarilla francesa. Clase semental.—Almacén de frutas de Miguel Tejada.

ESTÓMAGO
Curación de los padecimientos de estómago e intestinales con el Elixir Estomacal de Sals de Carles. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Facilita, ayuda a las digestiones, cura el apetito, quita el dolor y cura la
DISPEPSIA
Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencia, etc., distensión y cólera del estómago, hiperacididad, nauseas, gastritis, anemia y cólera con dispepsia: suprime las cólicas, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinal, cura los enfermos que más digieren mejor y se nutren. Cura las diarreas de los niños en todas sus formas.
Se vende en las principales farmacias de Madrid y Sección, 30, Madrid. Se vende también en quioscos y papeterías.

Sr. Director de El Día

El Gobierno se ha hecho cargo de los deseos de numerosos diputados de distintos matices políticos de que se discuta con urgencia el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Ya es hora que un asunto de vital interés para la nación se lleve a la práctica sin pérdida de tiempo.

En la discusión se pueden llevar a cabo las modificaciones que mejoren el proyecto, consiguiendo que, una vez aprobado, se substansen diferentes líneas de verdadera necesidad para el progreso de algunas comarcas.

La cuestión de las autorizaciones planteada por el Gobierno es la señal más evidente de que el Parlamento se cierra.

Pretendíase nada menos que convertir en leyes, sin debate ni votación, una gran parte de los proyectos del ministro de Hacienda.

Las minorías se opusieron, sin negarse a dar al Gobierno los medios precisos para hacer frente a la situación creada en el interior de nuestro país por la fase en que ha entrado la guerra.

Una cosa es que el conde de Romanones ponga en vigor todas las reformas que figuran en su programa sin el menor tropiezo, y otra procurar que el Gobierno, en caso dado, se halle en condiciones de resolver asuntos importantes en la vida económica nacional.

Lo primero es sencillamente absurdo y no era posible que prosperase, por que las Cortes por razones de patriotismo podrán suspender toda acción enérgica contra los proyectos del Gobierno, pero no sustraerse a sus deberes y derechos.

Como era natural, en el proyecto de autorizaciones no figuran las reformas de Fomento e Instrucción pública, y los señores Gasset y Burell se encuentran muy disgustados, hasta el extremo que pensaban dimitir, evitándolo el presidente, quien impuso su voluntad obligando a aquellos a resignarse.

Aún cuando los jefes de las minorías estuvieron conformes con aprobar el proyecto de autorizaciones, no accedieron de muy buen grado.

El señor La Cierva, hablando con los periodistas, se expresó en desacuerdo con ese sistema antiparlamentario de resolver las cuestiones difíciles.

No es posible—decía—dejar desgobernar de este modo con el método que se sigue para que todo pase.

Esto es un arreglo de hoy por ti y mañana por mí que no conduce a nada bueno.

En efecto, las palabras del exministro de la Gobernación produjeron buen efecto en los círculos políticos.

Las Cortes siguen funcionando sin entorpecer la obra del Gobierno en la cuestión internacional.

Nada aconseja el cierre del Parlamento, antes al contrario, es conveniente su concurso, y sin embargo se prepara la clausura indefinida con pretensiones verdaderamente exageradas.

Veremos en qué queda este revuelo de política interior y cuál es el alcance del

gleses ha arrojado bombas sobre la ciudad de Brujas.

Han perecido 10 niños y una mujer belgas, resultando gravemente heridos 2 hombres.

El parte francés de anoche da cuenta que aviones alemanes lanzaron proyectiles sobre Pout Saint Vicent, resultando muertas 4 personas de la población.

La lucha en el mar

Despachos de Nueva York dicen que ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán, el trasatlántico «California», que desplazaba toneladas 3.500.

Parte de la tripulación pereció ahogada.

En las últimas veinticuatro horas han sido hundidos 5 vapores ingleses y varios italianos.

En Inglaterra.—El precio del pan

Desde el próximo lunes se venderá el kilo de pan en Londres a 65 céntimos.

En favor de la paz

Dicen de Roma que Su Santidad piensa intervenir nuevamente en las negociaciones de paz y mediante una nueva orientación política.

CRÓNICA RELIGIOSA

Solemne triduo que los asociados de la Pia Unión consagran al insigne Taumaturgo San Antonio de Padua los días 11, 12 y 13 del actual en la iglesia conventual de Santa Clara, para dar gracias a Dios por los beneficios dispensados a la Asociación y suplicar, por intercesión del Santo de todo el mundo, la exaltación de nuestra santa fe católica.

Todos los tres días habrá Misa rezada a las seis y media de la mañana. La Misa solemne será a las diez.

A las seis de la tarde se expondrá a S. D. M., se recitarán la Estación y el Santo Rosario y a continuación será el sermón que predicarán los señores siguientes:

- Día 1.º don Andrés Medina.
2.º don Santiago G. Bombín.
3.º don Eusebio Cea.

Acabado el sermón, tendrá lugar un breve ejercicio en honor de San Antonio y se hará la solemne Reserva.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de verdadera indulgencia a todos los fieles que asistieren devotamente a cualquiera de estos actos religiosos.

Revista de la Prensa

«El Imparcial» discurre sobre si debe o no cerrar las Cortes el Gobierno.

Opina que la labor económica que hay que hacer requiere el concurso del Parlamento.

«El Liberal» publica un artículo del señor Barcia contra el Gobierno, azuzándole a que tome represalias contra un bando beligerante.

«Diario Universal» contesta a las excitaciones de «La Epoca» para que, sin salir de la neutralidad, se dejen bien defendidos los intereses de España.

«El Correo Español» comenta favorablemente la nota del Gobierno español a los Imperios centrales.

«A B C» publica las opiniones de ilustres personalidades, acerca de este tema: «Ante el recrudecimiento de la guerra, ¿cuál debe ser la actitud de España?».

De Alar del Rey

Fallecimiento

Ayer, a las cuatro de la tarde, falleció en esta villa, después de larga y penosa enfermedad, la esposa de don Victoriano Pingarrón, factor suplementario de esta estación, cuyo entierro, verificado hoy a las cinco y media, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, dadas las simpatías con que el señor Pingarrón cuenta en ésta.

A toda su familia y en especial a su esposo, particular amigo, envío mi más sentido pésame; deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe, pidiendo a los lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

El Corresponsal

Febrero 8—917.

LAS CORTES

Madrid 8, 9, n.

Congreso

(Continuación de la sesión) Se vota definitivamente el proyecto de protección a las industrias.

El señor Alba lee el proyecto sobre autorizaciones para la emisión de la Deuda y otros referentes a los arbitrios para ingresos.

Comienza la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor La Cierva dice que no se opone a que se discuta el proyecto, pero sí quiere que el debate sea amplio.

Algunos diputados e empresas y hasta un ministro tienen interés en que el proyecto se apruebe hoy, pero aunque los intereses se muevan, hay que reconocer que lo que hace falta son vías de comunicación y ferrocarriles como Dios manda, para servir el interés del público, no cosas como el proyecto tiene.

Propone una fórmula para que hoy mismo se apruebe el proyecto.

Consiste en autorizar al Gobierno a que construya los ferrocarriles secundarios directamente.

Como el proyecto tiene que salir como está redactado, discutiremos mucho.

Invita a la Cámara a que apruebe su fórmula.

Dice que debe ampararse al capital español empleado en los ferrocarriles, pues considera peligroso que los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles radiquen en el extranjero.

Encarece la necesidad de aplicar la energía eléctrica a la tracción ferroviaria.

Insiste en que deben tener las líneas secundarias igual ancho de vía que los grandes ferrocarriles.

El orador pide se suspenda el debate para mañana.

Así se acuerda, Se da lectura al dictamen del proyecto de autorizaciones al Gobierno, quedando en la orden del día para la próxima sesión.

Acto seguido se levanta la de hoy.

Senado

(Final de la sesión)

El señor Gullón defiende un voto particular al dictamen del proyecto del Código minero.

El ministro de Gracia y Justicia da lectura a varios proyectos de ley.

El conde de Romanones ruega a la comisión que acepte el voto particular del señor Gullón.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Sobre la incautación de carbones en la provincia

El informe, que con respecto a la proposición que hizo el alcalde sobre los carbones, evacuado por la comisión de Gobierno en la sesión del miércoles último, literalmente dice así:

Excmo. Sr. Encomendado a la comisión de Hacienda con el señor alcalde el encargo de informar, según acuerdo adoptado por S. E. en sesión anterior, respecto de la conveniencia de solicitar la aplicación del art. 6.º de la ley de 11 de Noviembre, 51 y 52 del reglamento para su ejecución en lo que hace referencia al carbón destinado al consumo del vecindario, cerciorada de que en esta ciudad se carece de esta primera indispensable materia y abrigando fundados temores de que en lo sucesivo habrá de faltar este combustible ante las consecuencias que pudieran sobrevenir de esta situación, los que suscriben consideran de alta necesidad y así tienen el honor de proponer, se acuerde que el Ayuntamiento, sin perjuicio de la autorización concedida al señor alcalde para el suministro de este artículo en anteriores sesiones, se dirija respetuosamente a la Junta provincial de Subsistencias, llamando su atención acerca de la eventualidad de la escasez de carbón en esta capital.

A fin de que en su alta prudencia, si así lo estima, disponga la aplicación inmediata de lo que se determina en el artículo 51 del reglamento citado y en el caso de que sus prevenciones no ofrecieran resultado y continuase sustraído al mercado indebidamente dicho producto, se proceda a la expropiación y sucesiva incautación que determina el siguiente art. 52 en relación con los artículos 5.º y 6.º de la ley, ofreciendo en este caso por su parte la Corporación atender a los demás preceptos de la misma que la afectan.

S. E., sin embargo resolverá como siempre lo que estime más justo y conveniente.

Salas Consistoriales de Palencia a 7 de Febrero de 1917.—Lucio González B. de Medina, Angel Alonso Quiroga, Carlos Martínez de Azcoitia, Matías Peñalba y Mariano Callego.

DE LA REGION

Santander

Ayer tarde se reunió la Junta de Subsistencias.

Se trató principalmente de la tasa del pan.

Se dió cuenta de que una de las dos panaderías que se cerraron en Ontaneda, había reanudado sus trabajos, esperándose que haga lo propio la otra.

Ayer se envió desde esta capital pan a aquel punto, pues la nieve impidió que se lo permitieran de los pueblos que venían surtiendo a Ontaneda.

—Continúa en el mismo estado de gravedad la huelga de Barreda, habiendo publicado los huelguistas un manifiesto recabando la cooperación del pú-

blico para el caso de que la empresa trabajera obreros de fuera.

Burgos

El día de ayer también fué muy frío y desapacible, reinando un viento helado y espesa niebla.

Con motivo del temporal reinante ha quedado suspendido el servicio de coches correos de Pradoluengo a Burgos y Haro.

—En el rápido de ayer tarde regresó a su diócesis el ilustrísimo señor don Juan Plaza, Obispo de Calahorra, acompañado de su secretario.

Segovia

Están ya ultimadas las funciones benéficas que se han de verificar en el Teatro y cuyos productos se destinarán al Comedor Escolar.

—El presidente de la Junta de Subsistencias ha publicado un bando prohibiendo la subida de los artículos de primera necesidad.

Avila

La vida obrera de la capital se encuentra completamente paralizada, por no haber obras donde trabajar.

—El comité provincial neutralista de nuestra ciudad, al igual de los demás de España se ha dirigido a S. M. el Rey y al presidente del Consejo de ministros significando sus deseos de que se observe la más estricta neutralidad ante las actuales circunstancias.

León

Ante la carencia de material ferroviario para trasladar los productos a Cataluña y Valencia, principales mercados españoles, los patronos de las minas de esta provincia han telegrafiado al Gobierno su acuerdo de proceder a la paralización de los trabajos el día 13 del actual, con lo cual se aproxima un grave conflicto, pues quedarán 10,000 mineros sin trabajo.

—Debido a las gestiones del diputado a Cortes por Murias de Paredes, el ministerio de Fomento ha concedido 3,000 pesetas de subvención a los Barrios de Luna, y 2,000 al pueblo de Val-seco, para atender a los daños causados por el temporal.

Zamora

La compañía de Medina a Zamora ha acordado suprimir desde el 8 del actual los trenes mixtos que circulaban los lunes, miércoles y viernes.

—Ha cesado ayer en el cargo de magistrado de esta Audiencia, don Eladio Rodríguez, por haber sido promovido a fiscal de la de Teruel.

También cesó el interventor de Hacienda don Francisco de la Guardia y de la Vega, ascendido a Delegado de Soria.

Salamanca

El Ayuntamiento, en sesión de anoche, acordó pignorar las láminas para atender a las compras de trigo.

También acordó el cierre de la tabla reguladora.

—Los almacenistas de carbón han visitado al gobernador, exponiéndole el propósito de suprimir la industria, ante la escasez y carestía del carbón.

DE ENSEÑANZA

Sueldo de 1.000 pesetas para los maestros

Parece ser que el señor ministro de Instrucción pública lleva al proyecto de adaptación al presupuesto ordinario vigente, las cantidades necesarias para la elevación del sueldo mínimo de los maestros a 1 000 pesetas, para la creación de las clases de adultos que viene gestionando la Asociación Nacional del Magisterio Primario, y para la creación de escuelas unitarias graduadas.

Los maestros interinos

Se asegura que está acordada la inmediata colocación de unos mil maestros y maestras interinos, con derecho a escuela en propiedad.

CRONICA TEATRAL

Iniciativa plausible

Anoche debutó en nuestro principal coliseo, la notable compañía cómica dramática Mendizábal-Ros.

Los productos recaudados en esta función de debut, han sido destinados a beneficio de las obras de asfaltado de la calle de Burgos, obras que según se indicó en el Ayuntamiento, se llevarán muy pronto a efecto.

La obra elegida para primer día fué «Marianela» conocida ya de nuestro público, pero que fué muy aplaudida, viéndose precisada la señora Mendizábal a salir repetidas veces al palco escénico.

El conjunto de la compañía mereció también los elogios del «respetable».

Esta mañana se ha hecho entrega al señor alcalde de la cantidad recaudada.

Nosotros, que nunca hemos regateado el aplauso a todo lo que en beneficio de la ciudad redunde, somos los primeros en elogiar la plausible iniciativa de la compañía Mendizábal Ros, que puso incondicional y desinteresadamente su trabajo, en beneficio de una mejora que necesita la población.

Mañana sábado tendrá lugar la primera función de abono, estrenándose el drama en tres actos, de don Federico Oliver, titulado «El crimen de todos».

NOTAS MILITARES

Muy en breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», la fecha en que han de celebrarse las oposiciones para cubrir dos plazas vacantes de músicos, en el Regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora.

Dichas vacantes, son una de primera clase para clarinete y otra de segunda, para requinto.

—En los cuarteles del Regimiento de Talavera, en esta capital, se están haciendo los oportunos preparativos para alojar a los reclutas que a él vienen destinados y que se incorporarán dentro de breves días.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Jacinto, Amancio y Escolástica.

Cultos

Rito: Doble, color blanco. La Misa y el Oficio son de Santa Escolástica, vg.

En San Miguel 8.º día de la Novena de Ntra. Sra. de Lourdes con iguales cultos que ayer; predicará don Cesáreo Calvo.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Arsenia Rodríguez Antolín, casada, 20 años Hospital; Mercedes Luque Diaz, 2 años, Manflorido, 8.

Nacimientos.—Tomás Carrera González, hijo de Tomás y Marcela, Mayor pral., 78; Eduardo Díez López, hijo de Valentín y Eufina, Don Juan de Castilla, 3; Teófilo Garezta Garota, hijo de Antonio y Jacinta, Riazaruela, 25; Fernando Morrodo Antolín, hijo de Fernando y Gregoria, E. Merado, 25; Amada Sánchez Mozo, hija de Amado y Balbina, C. Santader; María Salido Mojado, hija de Demetrio e Inés, J. Canalejas, 89.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 692.4

A las cuatro de la tarde, 692.7

Temperaturas:

A la sombra (3 mañana) —0º.4

(4 tarde) 6º.0

Máxima a la sombra (4 tarde) 6º.8

Mínima —1º.2

Dirección del viento (8 mañana) E; (4 tarde) E. S. E.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.0.

Viajeros y mercanzas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital

Viajeros: Salieron, 218 —Llegaron, 195 Mercanzas: Gran velocidad; número de expediciones, 84; número de llegadas, 91 —Pequeña velocidad; número de expediciones, 125, número de llegadas, 132.—Especial expedición 51 llegadas 64.

NOTICIAS

Neurólogos

Nuestro querido amigo el regente de estos talleres don Rafael Luque, pasa en estos momentos por el amargo trance de la pérdida de su hija Mercedes, hermosa niña que subió al Cielo a los tres años de edad.

Acompañamos en su justo dolor a los padres de la angelical criatura, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan sensible.

—En Villaherreros ha fallecido don Pablo Cuadrado Porrís.

A sus desconsolados hijos y demás familia hacemos presente nuestro sincero pésame.

Nos decía en una conferencia, un célebre médico, extranjero, que no por mucho comer se estaba más sano y más grueso, que lo necesario era asimilar lo que se comía, por esto él desde que estaba en España, tomaba antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

El alcalde de Paredes de Nava remite al Gobierno civil, para su inserción en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal durante el mes de Enero del corriente año.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

D. Laurentino Castaño, 278'86 ptas.

» Hermenegildo Pascual, 4.402'45.

» Saturnino Plaza, 2.727'18.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

La benemérita de Carrión ha denunciado ante el Juzgado municipal de Calzada de los Molinos, a un vecino por dedicarse a la caza con galgo, sin tener la oportuna licencia.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

El Juzgado de instrucción de Freixo cita a Santiago Botas, natural de la provincia de Zamora, y domiciliado en el momento en Castil de Vela, procesado por hurto, para que en el término de cinco días comparezca con objeto de ser recidido a prisión.



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

Importe de la recrudación hecha por Consumos:

Table with columns: Ptas. Cts., 8 de Febrero de 1916 (1091 00), 1917 (958 61), Diferencia en menos (137 39)

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Hemos oído que el gobernador don señor marqués de Morella, ha solicitado el destino a Palencia de fuerzas de Seguridad.

Nos parece muy conveniente y hasta necesario el aumento del personal de policía, como hemos sostenido en varias ocasiones.

Ahora veremos si los trabajos del señor Montesinos obtienen favorable resultado, lo cual calibraríamos infinito.

G. González Alvarez

= OCULISTA =

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

En el próximo mes de Marzo tendrá lugar en la residencia de las Escuelas una tanda de ejercicios para señoras, dirigidos por el R. P. Celestino Garnica Superior de los Jesuitas de esta capital. Las señoras que deseen practicarlos pueden avisar a la Madre Superiora de dichas Religiosas.

Atenón

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y abrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor Pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUJÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VAGUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELETTROTERRAPIA MODERNA.—CURACIÓN DE RADIUM.

La guardia civil de Bahillo comunicó que el vecino de Gozón de Villaverde Amós Puertas Pérez denunció que fueron sustraídas cinco pesetas, sospechando sea autor un mendigo que había pernoctado en su casa.

Practicadas averiguaciones, dió por resultado detener a Gerardo Pérez Cuadrado, natural de Villasarrión, a quien se dirige a Miñanes a pedir limosna, declarándose autor de la referida sustracción, presentando el dinero en acto de ser detenido.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Gozón.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos lentos de los oídos, tumores fríos, etc.

Compedecido al linfático, porque el terreno abonado para todas las enfermedades. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando a los linfáticos con remedios higiénicos y Jarabe de Hipofosfitos Salud, según indican eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se leen Hipofosfitos Salud.

**DINERO**

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

En la junta celebrada el día 4 de los corrientes por la Sección de la Adoración Nocturna de esta capital, quedó constituido el Consejo en la siguiente forma: Director espiritual, don Anacleto Orejón; vicedirector, don Marcelo León; presidente, don Braulio Sevilla; secretario, don Serafín López; tesoroero-contador, don Alejandro López y vocales, don Tadeo Dueñas, don Elías Pajares y don Cristóbal Castañeda.

Mañana sábado celebrará vigilia el turno de Nra. Sra. del Carmen, y será aplicada por la intención de una piadosa señora que oculta su nombre.

**Doctor Tomé Ortiz**  
**ESPECIALISTA EN PARTOS**  
 Consulta de *Matriz—Vías urinarias y secretas.* Se aplica el 606 y derivados  
 De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche  
 Mayor pral., 150 al 156. Palencia

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de **BELASCOAIN** es remedio soberano.

**INFORMACIÓN TELEFÓNICA**

**Noticias políticas**

Madrid, 9

**Conferencias**

Terminada la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda conferenció anoche con los jefes de las minorías, recogiendo las observaciones que se le hicieron sobre el proyecto leído. Este se discutirá hoy mismo.

**Los reformistas**

En el domicilio de don Melquíades Álvarez se reunieron anoche los reformistas, cambiando impresiones sobre los debates parlamentarios.

**La dimisión de Burell**

Se ha comentado mucho en los círculos políticos lo que dice «El Día», respecto a que el señor Burell ha dimisionado la cartera de Instrucción pública con carácter irrevocable y que esta decisión se dará a conocer hoy oficialmente.

**En el Senado**

El conde de Romanones estuvo ayer tarde en el Senado.

Interrogado por los representantes de la prensa, manifestó que ni en esta semana ni en la próxima se cerrarán las Cortes.

Respecto a la supuesta actitud adoptada por los señores Burell y Gasset dijo que no había pasado nada.

**El proyecto de autorizaciones**

Se ha facilitado a la prensa el proyecto de autorizaciones leído ayer tarde en el Congreso por el señor Alba, y el cual consta de nueve artículos.

He aquí un extracto del mismo.

Se autoriza al Gobierno para que tome como base los últimos dictámenes aprobados en el Parlamento y de no existir este requisito los emitidos por la Comisión de Presupuestos en las Cámaras y el proyecto de ley de gastos generales del Estado para 1917 presentado en Septiembre.

Se procederá a adoptar las necesidades junto con los servicios de cada uno de los departamentos ministeriales.

Queda autorizado el Gobierno para hacer anticipos a las industrias, por medio de los Bancos y otras entidades de crédito, asumiendo la responsabilidad de las operaciones realizadas.

Los anticipos y condiciones para las concesiones se fijarán en Consejo de ministros.

El Gobierno organizará en la forma más conveniente los intereses nacionales con el seguro de guerra por cuenta del Estado.

Con el fin de llegar a la reorganización de los servicios en la fábrica de moneda y timbre, se atenderán a cuantos gastos se precisen.

Así mismo a los que ocasione la Junta Central de Subsistencias, como de cualquier otro organismo que pudiera crearse a consecuencia de la anomalía de las circunstancias.

Se aplicarán todos los extremos que la ley autoriza al Gobierno por la ley de Presupuestos para emitir y negociar la Deuda, convertir ésta y realizar las demás operaciones relacionadas con la misma.

Se pone en vigor en la ley varios artículos del presupuesto de 1917.

A partir de la promulgación de esta ley, se percibirá el impuesto sobre alcoholes con arreglo a la ley de 1908.

El aguardiente y alcoholes de vino pagarán 80 pesetas los 100 litros.

Los demás aguardientes y alcoholes neutros pagarán 110 pesetas y 10 ptas. el alcohol desnaturalizado.

La cerveza de fabricación nacional y extranjera pagará 750 pesetas los 100 litros, abonando la nacional dicho impuesto a la salida de la fábrica y la extranjera a su paso por la aduana.

Satisfarán el impuesto de utilidades las fábricas destiladoras de aguardientes y alcoholes.

Autorizase al Gobierno para que convenga con la Compañía de Tabacos la disminución o supresión de las liquidaciones anuales por el capital invertido en el negocio.

Idem idem para aplicar las leyes vigentes a los proyectos sobre exención de tributos a las Sociedades industriales cuyos capitales estén nacionalizados.

Reforma de los servicios del catastro.

Liquidación de débitos de las Diputaciones y Ayuntamientos con el Estado.

El Gobierno concederá transitoriamente a los Ayuntamientos los elementos precisos para el desarrollo de las haciendas locales.

**ÚLTIMA HORA**

Madrid 9

**Los mauristas**

El señor Maura ha convocado para esta tarde a la minoría que preside, con el fin de examinar el proyecto de autorizaciones al Gobierno, el cual se propone combatir.

**Al Congreso**

A primera hora de esta tarde acudirán al Congreso el presidente del Consejo, para orillar las dificultades que se opongan a sacar adelante el proyecto del ministro de Hacienda.

**¿Españoles fusilados?**

El conde de Romanones no tenía noticias del rumor circulado sobre el fusilamiento en París de dos periodistas españoles acusados de supuesto delito de espionaje.

Cree el presidente que tal rumor carece de fundamento, pues en caso contrario nuestro embajador en Francia le hubiera puesto en antecedentes de lo que se dice ocurrido.

**Visitando a Gimeno**

Una comisión de representantes de los pescadores del Cantábrico visitó esta mañana al ministro de Estado para pedirle gestione del Gobierno alemán sea ampliada la zona marítima neutral a los efectos de la guerra submarina.

El señor Gimeno contestó a los comisionados que ha llevado a cabo esas negociaciones, esperando de un día a otro la respuesta de Alemania.



**¡Sufre V. porque quiere!**

Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su

**DISPEPSIA**

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías

**El Gobierno felicitado**

Telegrafían de Barcelona que numerosas entidades han felicitado al Gobierno por el acierto que ha tenido en la redacción de la nota contestando a los Imperios centrales sobre el bloque.

Añade el despacho dirigido al conde de Romanones, que el país ve con simpatía cuanto tienda al mantenimiento de la neutralidad de nuestra Patria ante el conflicto europeo.

**Negativa**

El señor Gimeno negó que las Repúblicas sudamericanas consultasen al Gobierno español la contestación de los neutrales a la nota de Alemania.

Lo que ocurre—añadió don Amalio—es que hubo coincidencia al apreciar el asunto en aquellas naciones y en nuestro país.

**El cierre de una fábrica**

Con motivo de la clausura de una fábrica en Burriana (Castellón) se quedan sin trabajo 300 obreros.

**Alto cargo**

Para la inspección general de 1.ª enseñanza se indican a don Eugenio Sellés y don Rafael Comenjes.

**La Junta de Transportes**

A las dos de la tarde continuaba reunida la Junta de Transportes terrestres, despachando asuntos de trámite.

**El temporal**

Los telegramas de Barcelona dan cuenta del fuerte temporal que se dejó sentir en aquel puerto y temiendo que hayan ocurrido naufragios.

**Holanda y los Estados Unidos**

Acerca de la nota de Wilson al Gobierno holandés, ha acordado no poder aceptar aquella.

**De Roma**

Los periódicos italianos, comentando la contestación de España a la nota de los Imperios centrales, dice que en ella se ve que el Gobierno español da pruebas de un espíritu de independencia que le ennoblecen.

**LAS CORTES**

Madrid 9, 17:15

**Congreso**

A las 3:35 abre la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul el señor Ruíz Jiménez.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Solana contestando a las preguntas que en pasadas sesiones hicieron los señores Ayuso y Barcia, niega que la estación radiotelegráfica que los jesuitas tienen en Gijón, sea clandestina, pues está autorizada por Real orden para fines de enseñanza y declarada de utilidad pública, pues sirve para dar a conocer la hora del meridiano inglés a los marinos de todo el litoral de Asturias.

Añade que mal podrá acusarse de espionaje dicha estación, cuando se halla inspeccionada por el jefe de Telégrafos y además sólo recibe despachos, no pudiendo transmitirlos.

Niega que los Jesuitas hayan gestionado el traslado de ningún funcionario del Cuerpo de Telégrafos.

El señor Ruíz Jiménez manifiesta que es rigurosamente exacto cuanto acaba de exponer el señor Solana.

El señor Barcia desmiente que haya acusado de espionaje a dicha estación radiotelegráfica, pues sólo se limitó a preguntar al Gobierno qué había de cierto sobre denuncias recibidas por el citado diputado.

Continúa la sesión.

**Senado**

Comienza la sesión. Preside el marqués de Alhucemas. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Uría protesta de la carencia de material ferroviario, señalando las deficiencias que se observan en la línea de La Robla a Valmaseda.

Dice que en la cuenca minera de León, y debido a la escasez de material, patronos y obreros se verán precisados a suspender los trabajos, ocasionando un grave conflicto.

Pide al Gobierno adopte medidas encaminadas a evitar esa huelga forzosa.

Sigue la sesión.

Prensa Asociada

**Ortopédico herniólogo en Palencia**

**HERNIAS (quebraduras)**

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaturas de la tibia, farsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

**Piernas y brazos artificiales**

Consulta en Villada los días 13 y 14 del actual mes de Febrero de 11 a 1 y de 3 a 6 en el Hotel Universal; en Carrión de los Condes la tarde del 15 y la mañana del 16 en la fonda de Estefanía Saez y en PALENCIA LOS DÍAS 17 y 18 EN EL CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, POR EL AUXILIAR TÉCNICO DE D. JERONIMO FARRÉ GAMELL, ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

**INFORMACIÓN MERCANTIL**

PALENCIA

Febrero 9

Trigo a 64 reales las 92 libras  
 Centeno a 49 las 90  
 Cebada a 38 las 70  
 Avena a 27 fanega  
 Yeros a 52  
 Titos a 47  
 Guisantes a 51  
 Huevos a 185 pesetas docena  
 Patatas a 1'50 arroba  
 Queso del país a 2'50 kilo  
 Vino tinto de la Mancha a 5 y 6 pesetas cántaro  
 Tiempo variable

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Febrero 8

Trigo de 66 a 67 rs. las 94 libras  
 Centeno a 49 las 90  
 Cebada a 38 las 70  
 Avena a 27 fanega  
 Algarrobas a 52  
 Yeros a 52  
 Guisantes a 50  
 Tiempo frío  
 Mercado encalmado

SALDAÑA

Febrero 5

Trigo a 61 reales fanega  
 Centeno a 52  
 Cebada a 48  
 Avena a 26  
 Titos a 40  
 Garbanzos a 130  
 Patatas a 5 arroba  
 Queso a 60 arroba  
 Huevos a 5 docena  
 Tendencia sostenida  
 Compras animadas  
 Tiempo frío

El correspondiente

ASTUDILLO

Febrero 4

Trigo a 63 reales las 92 libras  
 Centeno a 44 fanega  
 Cebada a 38  
 Avena a 26  
 Alubias a 110  
 Garbanzos de 90 a 200  
 Patatas a 5 arroba  
 Huevos a 6 docena  
 Harina de 1.ª a 23 reales arroba  
 — de 2.ª a 22  
 — de 3.ª a 21  
 Tendencia sostenida  
 Compras animadas  
 Tiempo de lluvias  
 Los campos buenos

JOSÉ CASTRILLO DEL MAZO

LEON

Febrero 3

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:  
 Trigo a 64 reales las 92 libras  
 Centeno a 52 fanega  
 Cebada a 47  
 Avena a 38  
 Patatas a 5 arroba  
 Huevos a 5'50 y 6 rs. docena  
 Aceite a 72 arroba  
 Vino a 24 rs. cántaro  
 Garbanzos de 70 a 160, según clase y tamaño  
 Alubias blancas a 268 rs. los 100 kilos  
 Idem pintas a 232  
 Precios sostenidos

HEPESO

**BIBLIOGRAFÍA**

Hemos recibido el Catálogo de las obras que componen la «Galería dramática» del «Correo I. Josefino» y creemos vale la pena que lo conozcan y consulten cuantos se vean en el caso de organizar veladas literarias o dramáticas. Lo facilitarán en el Colegio de San José (Tarragona) Tortosa.

**Automóviles «FORD»**

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SAN-TANDREA.

**VIDAS AMERICANAS Marcial Ombrás**

PROPIETARIO Santovenia (Valladolid)

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.

Unica casa premiada con

cuatro medallas de oro

y con diploma de honor

SUCURSALES

Figueras (Gerona)

en Logroño

Casa fundada en Francia en 1880.

**ALFALFA**

De hoja ancha, seleccionada, de gran rendimiento, sin cuscuta ni otras hierbas dañinas.

Trevol, esparceta, remolacha.

Semillas de prados y forrajeras, de hortalizas y legumbres.

Bernardo Alonso, del comercio.—Palencia

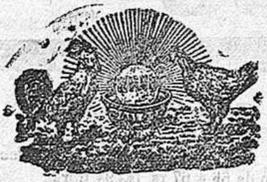
Antigua tienda de «El Corcho»

# Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas

## GALLOGE

No más aves enfermas  
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas  
Precio del fresco, 1 peseta.  
Pídase en farmacias y droguerías.  
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

## Caballo semental

Se vende un hermoso ejemplar, percherón, pura sangre, cuatro años, siete cuartas y seis dedos. Para más detalles, don Angel Torbado, en Galleguillos (León).—También se venden plantones de chopo, de cinco metros de altura, en perfecto estado de arraigue

## Vides americanas

Leonardo Zurita Ortega, Cívico de la Torre.—Palencia.  
Injertos hechos a la inglesa con puas de Menca 1.ª Tinto aragonés. Tinto de Alicante y blanco de Jerez, de 50 a 60 centímetros de longitud y soldadores perfectos. Hay barbados extra.

## Cebo la

se compran todas las partidas que ofrezcan a Mateo Martín Bravo; Herrera de Pisuegra.

## Se necesitan

dos oficiales en el taller de carretería de José Martín, en Villarramiel.

## Potencas

de dos y tres años, compra Narciso Alegre, en Mazariegos de Campos.

## Se vende

un macho quinceno, de alzada 6 cuartas y 8 dedos, buenas formas; para tratar con su dueño Eustaquio Quijada, en Marcilla de Campos.

## Se venden

20 ovejas emparejadas, superiores; para tratar con su dueño Anonino Ramirez, en Lomas.

## El que desee

un oficial de herrero, puede dirigirse a Angel Curiel, en Baltanás.

## Se necesita

Un carpintero de armar con su ayudante para la colocación de andamios y moldes de un puente en construcción de cemento armado sobre el Pisuegra entre las estaciones de Magaz y Venta de Baños en esta provincia; inútil presentarse sin buenos informes. Para condiciones y demás con el contratista don Teodoro Babanal, en Palencia.

## Colocación

La desea una joven de 30 años de muy buena educación y condiciones, con conocimientos suficientes en las obligaciones domésticas; para informes en la Redacción de este periódico.

## Se venden

lentejas buenas para comer y sembrar y guisantes cuanos, en el taller de herrería al canto San Pedro; informará Bernardo Pérez.

## Se vende

una partida de patatas francesa de 800 a 1.000 arrobas a 1,50 pesetas arroba; para tratar con Hermilio Lorente, en Rivas de Campos.

## Se vende

una cerda de 9 a 10 arrobas, clase superior; para tratar con Samuel López, en Villaprovedo

## Ma de cria

primeriza, con leche de 20 días; para casa de los padres; Justa García Guzmán, en Becerril de Campos.

## POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico. Mayor principal 70.

# GRANDES VIVEROS

## PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Propietario viticultor, Salustiano Zuza  
en Tafalla.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta.—Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.

Venta de barbados y estacas en todas sus variedades.—Representante general, Pedro Hourmat.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

# EL BOTIN DE ORO

## Gran Zapatería

— DE —  
Olegario Fernández

y  
Santiago Pérez

Días de gangas los lunes  
y martes

Mayor principal, 57.—PALENCIA

TIENE gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

TIENE Salón de limpiabotas con entraca independiente por la calle

# ILUSTRACION

## Revista Ibero-Americana.—MADRID

Se publica los días 6, 13, 20 y 27

Hermosas ilustraciones.—Colaboración de los mejores escritores españoles y americanos.

Precios de suscripción.—PROVINCIAS: Año, 40 pesetas; Semestre, 21

**¡Gran éxito editorial y artístico!**

**NUEVO ALMANAQUE PARA 1917—2 pesetas.**

Suscripciones y venta: Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

# «Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Vagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Picaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia.

Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.

Precio, 3 pesetas

Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor principal, 70.

# Agendas Bailly-Bailliére para 1917

<b>Agenda de Botele</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,25, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar vienes, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Cuinaria</b> LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 355 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gustos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,10 pts. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis... 1,50 pts. Con cartera... 2,00 De un día en planis... 2,00 Con cartera... 2,50 Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares, hojas para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica, Formulario y lista de medicamentos.—Veneas útiles e inyectables, ferros, cáusticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid: 2,50 pts. Con cartera... 3,00 Provincias, 0,50 más.
--	--	---	--	---

Pedidos: CASE EDITORIAL BAILLY-BAILLIÉRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

De venta en la imprenta de este periódico

# Un paso más allá de lo ideal

podríamos decir que es el reloj REPETICION



Con asombrosa exactitud esta clase de relojes nos dan a conocer las horas, cuartos y minutos con sólo oprimir suavemente un botón.

El reloj REPETICION es el ideal durante la noche, para viaje y para enfermos de la vista.

Presento un surtido como nadie en relojes REPETICION que constituyen una de mis muchas especialidades.

Repeticiones en acero a 50, 60 y 75 pesetas.

En plata de ley 60, 70, 80, 100 y 125 pesetas.

En ORO DE LEY desde 250, 300, 400, 500 hasta 2.000 pesetas.

“Bazar Parisiën”, de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 21, de Habana el 30 de cada mes.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 15 de cada mes, para las escalas de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordos por Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Camagüey de Indias, Maracaibo, Cera, Guayana, Cerreto, Trinidad y puertos del Pacífico.

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, los días 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 20 Marzo, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para a Singapur y demás escalas intermedias que se le da hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, salidas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 14, de Coruña el 17, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admiten carga y se aceptan pasajeros para todos los puertos del mundo, según sea posible.

# BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3,95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 80x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

# Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.  
Precio 2 pesetas encuadernadas en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez